República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-4989-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 9 de Julio de 2020

Referencia: EX-2020-08304396-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2020-08304396-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma BICON IMPLANTES DE ARGENTINA S.R.L., CUIT N° 30709682624, Legajo N° 1.675 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Farmacéutico Señor JAIME FRANCISCO FIDEL SALCEDO OSSA, Documento Nacional de Identidad N° 92.279.299, Matrícula Provincial N° 21.382, como Director Técnico de la firma BICON IMPLANTES DE ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 1.675, con domicilio legal y depósito en la calle Santiago del Estero N° 1.741, 2° piso, dpto. “A”, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a partir del 06 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica PATRICIA LILIANA MOLOZAJ, Documento Nacional de Identidad N° 17.352.870, Matrícula Provincial N° 19.843, como Directora Técnica de la firma BICON IMPLANTES DE ARGENTINA S.R.L., Legajo N° 1.675.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-08304396-APN-DFYGREPM#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.07.09 01:23:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.07.09 01:23:39 -03:00